
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE ENERO DE 1793.

Varsovia 28 de Noviembre de 1792.

El cumpleaños de la coronacion de S. M. Polaca (que fué el 25 del corriente) no se celebró este año con la pompa que se acostumbraba hasta ahora.

Acaban los Rusos de formar un parque de artillería en Wola, no léjos de esta Capital.

En breve saldrán de aquí los Regimientos de Guardias de la Corona siguiendo al de Lithuanos y al de Dziatinsky, que por órden de la Generalidad marchan hácia el Gran Ducado. En los cuarteles que dexan estos cuerpos entrarán tropas Rusas.

Segun cartas de Kaminieck del 31 de Octubre, se ha restituido á los Turcos la fortaleza de Choczim en virtud de un nuevo convenio, y de órdenes que recibió el General Kanto. Al mismo tiempo que salia la guarnicion Imperial entró la Otomana, y se saludáron recíprocamente con salva de artillería.

El General Ruso Kokowsky ha reunido las tropas de su mando en campos atrincherados segun nuevos principios; hallarán en ellos los soldados algun abrigo contra los rigores de la estacion, y seguridad contra una sorpresa que pudiese haber de parte de los descontentos.

Brandemburgo 11 de Diciebre.

El dia 8 se recibieron nuevas órdenes para poner en pié de guerra otros 6 Regimientos destinados para Westfalia, que deben emprender su marcha con la mayor prontitud. — S. M. ha mandado renovar la órden de que no se detengan en las provincias de aquel pais mas de 48 horas los Franceses expatriados que transiten por ella.

Hasta ahora no se trata de enviar tropas Prusianas á Polonia como se habia dicho: y así todas las que entren en campaña militarán contra los Franceses.

Franc-

Francfort 20 de Diciembre.

Despues de acompañar el Rey de Prusia á una parte de sus tropas en su marcha hácia Darmstadt y Oppenheim, volvió el dia 6 á esta Ciudad; el 10 fué á reconocer la situacion de Konigstein, de donde se restituyó aquí la propia tarde. Dícese que la guarnicion Francesa de aquel castillo consta de 400 hombres, y que está mandada por el Coronel Eikenmeyer, el mismo que habiendo negociado la rendicion y firmado la capitulacion de Maguncia, parece dexó el servicio del Elector por el de sus enemigos. — El ejército del General Custine se halla en los contornos de Hochleim y Maguncia; y á fin de conservar libre la comunicacion con Francia y mantenerse en la orilla del Rhin, ha destacado dicho General un cuerpo de 600 hombres de Maguncia á Wormes.

Con la mayor diligencia se repararán las murallas de esta plaza, que se habian empezado á derribar el verano último. — El dia 9 se traxéron aquí 190 carros de empalizadas cogidas á los enemigos por los Húsares Hesseses.

Güldres 19 de Diciembre.

Hace unos dias que se retiró de aquí á Wesel la guarnicion Prusiana, y poco despues entró en esta Ciudad un cuerpo de 600 Franceses al mando del General Lamarriere, que tambien tomó posesion de Kevelaar, Goch, Santen y otros pueblos.

Los Gobernadores Generales de los Países-Baxos Austriacos, con el Archiduque Carlos y toda la Corte, llegaron de Colonia á Duisburgo el dia 13; pasáron allí la noche, y á la mañana inmediata siguiéron su camino á Munster.

Lóndres 26 de Diciembre.

Las noticias públicas de este pais son todas guerreras; la que mas lo parece es la órden para que se junten 2500 marineros. Sin embargo no puede hasta ahora considerarse como cierto el rompimiento. Mr. Pitt ha dicho en el Parlamento que sin manifestar su opinion sobre la guerra, podia afirmar que se verificaria en caso de juzgarse necesaria para conservar el honor y la seguridad de la Inglaterra y sus aliados, no ménos que la seguridad general de Europa.

Ha vuelto Mr. Fox á censurar en la Cámara baxa la conducta de los Ministros con relacion á los negocios del continente; les hizo cargo de que no habian interpuesto sus buenos oficios para contener los progresos de las armas Francesas; y sostuvo que

que aunque parecia tarde para entrar en negociacion con aquella Potencia, se debia no obstante recurrir á este medio ántes de declarar la guerra. Hizo despues algunas observaciones sobre la necesidad é importancia de grangearse el afecto de los Católicos de Irlanda; y concluyó diciendo, que desaprobaba los sucesos de Francia, y que no propondria una alianza con aquel pais sino en quanto fuese el único medio de precaver las hostilidades: en consecuencia pidió se suplicase al Rey tuviese á bien enviar un Embaxador á Paris para tratar sobre los puntos contenciosos entre la Francia y los aliados de S. M.— Muchos vocales, partidarios ántes de Fox, censuráron este discurso y todos los que ha dicho el mismo miembro en estas últimas sesiones, mirándolos como sumamente perjudiciales á la patria. Mr. Jenkinson defendió con energía y eloqüencia las acertadas medidas del Ministerio. Burke sostuvo que el entablar ahora negociaciones con Francia seria acarrearlos justamente el desprecio de toda la Europa, y aun de los mismos Franceses. Al fin, no obstante quanto dixéron á favor de la proposicion de Fox algunos de sus amigos, fué desechada sin recoger los votos.

El dia 17 se acordó en la Cámara alta dar gracias al Marques Cornwallis, á los Generales Meadows y Abercombrie, y á todos los oficiales y tropa Británica en la India por sus sobresalientes servicios durante la última guerra, y por la ventajosa paz con que se concluyó mediante sus triunfos.

El 25 se leyó por tercera vez en la misma Cámara de los Pares un bill propuesto por el partido ministerial para que se exceptuase á los extrangeros de los privilegios que concede en casos de prision á los habitantes y moradores de estos Reynos la famosa ley de *Habeas corpus*. Fuéron muy vivos los debates que hubo ántes de aprobarse, pidiendo unos que los Ministros diesen cuenta de las razones que les movieron para proponerlo; y otros que se suspendiese 15 dias su tercera lectura; pero sin embargo de quanto alegáron, se leyó y quedó aprobado el bill aquel mismo dia.

El Capitan Brury, Comandante de la fragata de guerra Squirrel, ha detenido en el mar á 4 barcos cargados de trigo, que iban de Irlanda á Francia.

Amsterdam 26 de Diciembre.

Ha promovido el Statuder á Capitanes ordinarios de alto bordo á los extraordinarios Conde de Rechteren, y Alberto Spengler,

gler, ámbos de este Almirantazgo.

Llegan á Flesinga buques Ingleses y Holandeses armados para cruzar sobre aquellas costas, pues todo indica que se recela un ataque de parte de los Franceses.

Las tropas que manda el General Frances Lamarliere hicieron una invasion en la Güeldres Prusiana, el Condado de Meurs y paises adyacentes; pero no tardaron en salir de ellos retirándose hácia Ruremunda.

Paris 31 de Diciembre.

De Calais escriben que un paquebot Holandes, que navegaba á Inglaterra con 37 emigrados, naufragó sobre la costa de Sussex durante una tormenta que hubo la noche del 6 al 7 de este mes; pero una carta de Douvres refiere que ningun pasagero pereció.

Mr. Dumourier volvió el 21 por la noche á Brusélas, de donde avisan que el dia 20 se conduxéron allí 100 prisioneros Austriacos escoltados por un destacamento Frances. Tambien llegaban á la misma ciudad comboyes de forrage para el ejército de la Bélgica. Los comisionados despachados de aquí para comprobar el estado de aquellas tropas escriben que necesitan muchos auxilios; al mismo tiempo dan quejas de un oficial General Frances que en Aquisgran maltrató á algunos habitantes.

Los oficiales y sargentos del ejército del Var han representado que estando empleados en una guerra de puestos en las montañas, necesitan usar de fusiles, de los quales por orden expresa se hallan privados la oficialidad y los sargentos de todos nuestros ejércitos; se ha mandado que desde luego se dé dicha arma á los del Var.

El estado de las tropas Francesas, segun se lee en un papel público de esta capital, es en el dia el siguiente. „Nuestros 6 ejércitos carecen de los objetos mas necesarios: todos los Generales se quejan: los soldados mueren de frio por falta de ropa, y los caballos de hambre por falta de forrage: en los hospitales de campaña no hay cirujanos ni practicantes, y se confia el cuidado de los heridos á hombres sin conocimientos ni talento, que consiguen estas comisiones solo á fuerza de manejos: los empleos de Comisario se dan á fallidos fraudulentos, acusados de delitos; en una palabra el desorden es general, y en todas partes llega al último extremo.”

Roma 12 de Diciembre.

El 3 del corriente celebró su Santidad Consistorio secreto en el

el Vaticano para preconizar varias Mitras de la Christiandad. Despues pronunció una oracion muy patética participando al Sacro Colegio el estado de las presentes coyunturas, y declaró ser esta una de las expresadas en la Bula de Sixto V para sacar del tesoro del castillo de S. Angelo alguna parte del dinero que allí se custodia para semejantes casos; y habiendo dado el Sacro Colegio su pleno asenso, firmó S. B. la órden de extraer de dicho fondo 500⁰ escudos, previniendo que no se saquen de una vez, sino á medida que lo exijan las circunstancias.

Se ha dignado el Stó. P. conceder á todos los fieles vasallos de su dominio temporal un jubileo como el que se promulgó en esta Metrópoli del Catolicismo, y con los mismos fines de impetrar del Omnipotente los auxilios, defensa y conservacion no ménos de la Iglesia que del Estado Pontificio.

S. B. ha nombrado para Nuncio en España á Monseñor Cassoni, Vice-Legado de Aviñon; y para Nuncio en Portugal á Monseñor Pacca, que actualmente lo es en Colonia. De este nombramiento se infiere que los Excmos. Vincenti y Bellisoni, al presente Nuncios en Madrid y Lisboa, serán promovidos á la sagrada Púrpura.

Madrid 15 de Enero de 1793.

El Sábado de la semana anterior se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Rey de Nápoles.

S. M. se ha servido nombrar para un Beneficio llamado Sacristía de la Parroquia de Besalú, Obispado de Gerona, á D. Juan Roca y Clota; y para otro Beneficio de la de Alloza, Diócesis de Zaragoza, á D. Márcos Agustin Alfonso.

Tambien ha conferido los empleos de Comandantes de los terceros batallones de los Regimientos de infantería de la Corona y Nápoles al Coronel D. Santiago Baurain, Capitan de granaderos del de Zaragoza, y al Teniente Coronel D. Francisco Borsesi, Sargento mayor del propio de Nápoles: la Sargentía mayor del inmemorial del Rey al Teniente Coronel D. Rodolfo Gautier, Sargento mayor agregado al de Brusélas: la del de la Reyna al Teniente Coronel D. Alexandro Gomez de la Barrera, Capitan de granaderos del mismo Regimiento: la del de Guadaluara al Teniente Coronel D. Carlos Luxan, Capitan del de Búrgos: la del de Murcia al Coronel D. Joseph Conti, Capitan de granaderos del propio Cuerpo: la del de Asturias al Teniente Coronel D. Joseph Panes, Capitan de granaderos del de Granada:

da: la del de Toledo al Teniente Coronel D. Pablo Toledano, Capitan de granaderos del mismo: la del de América al Teniente Coronel D. Miguel Otondo, Capitan del de España; y la del de Aragon al Capitan D. Joseph Carbonell. Compañías de granaderos en los de Guadalaxara y América á los Capitanes de los mismos graduados de Teniente Coronel D. Henrique de la Mata Lináres y D. Manuel Biguet.

Igualmente ha provisto S. M. el empleo de Coronel del Regimiento de Milicias de las Palmas de Canaria en D. Juan del Castillo, Teniente Coronel del de Telde; y las Tenencias Coronelas de los de Milicias de Guimar y Garachico en aquellas islas, en D. Bernardo de Torres Marrero y D. Miguel de Jorva, Capitanes de granaderos de los propios Cuerpos.

Asimismo ha nombrado para la Vara de Alcalde mayor de Villafranca del Panadés, en el Principado de Cataluña, á D. Joseph Prat y Quadras.

En el Real Colegio militar de Segovia á cargo del Real Cuerpo de Artillería se han practicado últimamente los acostumbrados exámenes á los Caballeros Cadetes de él; y habiendo estos manifestado su aplicacion y aprovechamiento en el curso matemático que han estudiado, ha venido el Rey en promover á Subtenientes del mismo Real Cuerpo á los Cadetes D. Pasqual Gayangos, D. Jesualdo Lopez Sahajosa, D. Antonio Miralles, Don Joseph Chacon, D. Mariano Castro, D. Guillermo Galwei, Don Pedro Orduña, D. Félix Henriquez, D. Manuel de Velasco, D. Gil Saenz de Texada, D. Pedro del Viso, D. Francisco Vargas, D. Juan Ramirez Pizarro, D. Joseph Hidalgo, D. Francisco del Mazo, D. Francisco Leyva y D. Vicente Ferrandez.

Doña Victoria de Félix, de 19 años de edad, discípula del oculista Frances D. Lorenzo Lemaire, ha hecho en esta Corte la extraccion de las cataratas á los sugetos siguientes. El dia 6 de Octubre de 1792 á D. Carlos Bertazoni, calle del Pez junto á la fuente del Cura, quarto 2.º: y el 11 á D. Joseph Estéban Rodriguez, Cura Párroco de Santiago de Talavera de la Reyna, en casa de D. Tomas Suarez, calle y frente á la Inquisicion, casa núm. 25 quarto 2.º A Manuel Martinez, de edad de 72 años, le dió vista de ámbos ojos; y aunque tiene su retiro ha vuelto á su oficio de mozo de caballos de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps; ámbas operaciones se le hicieron el dia 24 del mismo mes: el 14 de Noviembre á D. Joseph Navarro, Teniente de

Caballería del Regimiento de Alcántara, calle de Hortaleza en las quatro esquinas, casa núm. 21: el 15 del mismo á una Monja del Convento de Sta. Teresa, de 72 años; y el 16 del propio á Joseph Garcia Salao, que vive cerca del Corral de la Cruz casa núm. 9, le hizo la extraccion de dos cataratas. Tambien dió vista á Antonio Llano, peluquero en la calle del Olivo baxo; y se omiten otros muchos, cuyos domicilios se ignoran. El primor, seguridad, desinterés y acierto con que esta jóven ha executado dichas operaciones, y su agilidad en edad tan tierna, merecen general aplauso, particularmente en una persona de su sexô.

El 27 de Diciembre último falleció en esta Corte á los 83 años ménos 13 dias de edad la Exc. Sra. Doña Ana Catalina Manuel de Lando, Fernandez de Córdoba, Hurtado de Mendoza, Sandoval y Tenorio, Condesa de Sta. Cruz de los Manueles y de la Corzana, Princesa de Esquilace, Condesa del Sacro Romano Imperio, Grande de España de primera clase &c., muger del Exc. Sr. D. Alonso de Zayas Guzman y Moscoso, Duque de Argete, Conde de las Torres &c., habiendo dado las mayores muestras de caridad para con los pobres.

En el capítulo de Madrid de la Gazeta de 1.º de este año, en que se dixo haberse cubierto de Grande de España el Exc. Sr. Marques de la Capilla y Monesterio, debe leerse de la Lapilla &c.

En la Gazeta de Madrid núm. 85 de 23 de Octubre de 1792 se publicó una relacion de varios individuos del Real Cuerpo de Artillería, que fallecieron en América abintestato y dexaron alcances, á fin de que los herederos acudan al Comandante de Artillería de la Plaza de Cádiz en el término de seis meses desde dicha publicacion, y se repite para su inteligencia este aviso.

Dictionarium manuale latino-hispanum ad usum puerorum. Matri-
triti, typographia Benedicti Cano. Reflexionando el autor de esta obra que los diccionarios, ó sean vocabularios de Salas, Rubiños y Nebrija que hasta ahora se han usado en España para la enseñanza de la gramática latina, no eran los mas apropósito para los muchachos, unos por su tamaño demasiadamente voluminoso, otros por estar escasos de voces aunque abundantes en frases y otras redundancias, finalmente porque se pierde mucho tiempo en buscarlas por el orden en que están colocadas, siendo muy comun en algunos traer la explicacion en latin; se propuso formar un nuevo diccionario propio para niños, que careciese de los defectos insinuados. Este libro es en substancia un compendio que contiene por orden rigurosamente alfabético casi todas las voces latinas, ó usadas en esta lengua, que comprehenden los diccionarios mas exáctos así Espa-
ño-

ñoles como extranjeros, con la traduccion más propia y adaptada á nuestro idioma en su significacion literal y en la figurada. Véndese en la Librería de Elias Kanz, calle de la Cruz, á 20 rs. encuadrado en pergamino.

Tratado de la Religion y virtudes que debe tener el Príncipe Christiano para gobernar y conservar sus Estados, contra lo que Nicolas Machiavelo y varios supuestos políticos de este tiempo enseñan: escrito por el P. Pedro Rivadeneyra. Se hallará en la Librería de Martinez, calle de las Carretas.

Consideraciones políticas sobre la conducta que debe observarse entre marido y muger. El designio del autor es señalar á los maridos ciertas causas que suelen hacer no ménos amarga que pesada la vida matrimonial, y precaver los malos efectos que pueden resultar en los que profesan tan santo estado. La primera parte de esta obra trata del matrimonio y de la infidelidad de uno y otro sexó: de la eleccion de las mugeres: del modo de portarse el marido para que se conduzca bien su muger; y de los medios generales para que sean fieles. La segunda contiene una pintura de las pasiones particulares de las mugeres: se proponen los remedios para evitar sus funestas consecuencias, y así se habla de las mugeres ricas, de las hermosas, de las jugadoras, de las damas galantes, y de las sabias. Cada capítulo incluye una anécdota, confirmándose su doctrina con autoridades respetables y exemplos públicos que son otras tantas lecciones: un tomo en 8.º grande. Se hallará en las Librerías de Ribas, carrera de S. Gerónimo; de Correa, frente á las gradas de S. Felipe; y de Tieso, calle de las Carretas: su precio en pasta 12 rs., y á la rústica 8.

Idea elemental de los tribunales de la Corte en su actual estado y última planta: descríbese su instituto, jurisdiccion, facultades, tratamiento, audiencia y despacho de sus negocios, con oportunas citas, notas y remisiones á las leyes y autos acordados, Reales cédulas, decretos, órdenes é instrucciones modernas, autores, tratados y papeles curiosos y necesarios; por D. Antonio Sanchez, Abogado de los Reales Consejos: dos tomos en 4.º, que comprehenden 31 tribunales, Reales Consejos, Juntas Supremas, y un discurso sobre la eloquencia forense. Véndese á 24 rs. en pasta, y 18 á la rústica, en la Librería de Martinez, calle de las Carretas.

El naufragio feliz: comedia nueva en tres actos por D. Gaspar Zavala. = El embustero engañado, en dos actos, las dos representadas el día 10 de Enero por la Compañía de Ribera. Véndense en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; en el del Diario, frente á Sto. Tomas; y en Cádiz en casa de Murgía: su precio 2 rs.

Retrato de la Sra. Juana Garcia, primera Dama de la Compañía de Ribera, en la comedia El café: grabada á la Inglesa. Véndese á 2 rs. en la Librería de Tieso, calle de las Carretas. Puede ir en carta.

EN LA IMPRENTA REAL.